

Prevalencia de la violencia de género basada en asimetría de poder en el cantón Santa Rosa

Celsa Beatriz Carrión-Berrú¹✉, Alex Valle-Pucha¹, Marlon Reyes-Luna¹, Cesar Palacios-Soto¹, Melva Ordoñez-Salinas¹

¹*Carrera de Medicina, Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Loja. Loja, Ecuador.*

Autor para correspondencia: Celsa Carrión-Berrú **E-mail:** celsa.carrion@unl.edu.ec

| RESUMEN

La violencia de género, sustentada en relaciones de poder desiguales, evidencia la disparidad existente entre hombres y mujeres, constituyendo un fenómeno de alcance global. En América Latina, y de manera particular en Ecuador, esta problemática persiste como un motivo de seria preocupación debido a la frecuencia y gravedad de los actos violentos que la caracterizan. Esta investigación tuvo como objetivo general caracterizar sociodemográficamente a las víctimas de violencia de género en el cantón Santa Rosa, determinar la prevalencia, tipos de violencia, con el fin de diseñar acciones de prevención. Se empleó un método de estudio analítico con enfoque cuantitativo, utilizando una técnica de observación y recolección de información que se obtuvo de una base de datos ya existente de un proyecto titulado "Asimetría de poder en la violencia de género en la región sur del Ecuador". Los resultados revelaron que la violencia de género afecta a una parte significativa de la población estudiada, las mujeres eran las principales víctimas, las formas de violencia más comunes incluyeron la verbal, psicológica y física, además, las personas más afectadas eran, en su mayoría mujeres de entre 20 y 49 años, solteras o en unión libre, con niveles educativos de primaria y secundaria y en mayor proporción pertenecientes a la etnia mestiza. Los hallazgos de este estudio permitieron identificar vacíos críticos en la atención y prevención de la violencia en la comunidad de Santa Rosa, lo que derivó en el diseño de propuestas concretas orientadas a la sensibilización ciudadana, la formación de profesionales con enfoque en derechos humanos y la promoción de leyes más efectivas, como resultado, se generó un impacto directo en la articulación de estrategias comunitarias, evidenciando un mayor involucramiento social en la protección de las víctimas y una base sólida para futuras políticas públicas enfocadas en la prevención de la violencia, además, este estudio no solo visibilizó una problemática latente, sino que ofreció herramientas viables para su abordaje sostenible.

| PALABRAS CLAVE

Estereotipos, patriarcal, mujeres, prevención.

| ABSTRACT

Gender-based violence, rooted in unequal power relations, highlights the disparity between men and women and constitutes a global phenomenon. In Latin America, and particularly in Ecuador, this issue remains a serious concern due to the frequency and severity of the violent acts that characterize it. This research aimed to sociodemographically characterize the victims of gender-based violence in the Santa Rosa canton, determine the prevalence and types of violence, with the purpose of designing prevention actions. An analytical study method with a quantitative approach was used, employing observation techniques and data collection from an existing database of a project titled "Power Asymmetry in Gender-Based Violence in the Southern Region of Ecuador." The results revealed that gender-based violence affects a significant portion of the studied population, with women being the main victims. The most common forms of violence included verbal, psychological, and physical abuse. Furthermore, the most affected individuals were mostly women between 20 and 49 years old, single or in common-law unions, with primary or secondary education levels, and predominantly belonging to the mestizo ethnic group. The findings of this study made it possible to identify critical gaps in the care and prevention of violence in the Santa Rosa community, leading to the design of concrete proposals aimed at raising citizen awareness, training professionals with a human rights approach, and promoting more effective laws. As a result, a direct impact was generated in the articulation of community strategies, showing greater social involvement in the protection of victims and providing a solid basis for future public policies focused on violence prevention. Moreover, this study not only made a latent problem visible but also offered viable tools for its sustainable approach.

| KEYWORDS:

Stereotypes, patriarchal, women, prevention

ACEPTADO: Mayo 2025

PUBLICADO: Julio 2025

DOI: [10.54753/rsh.v1i1.2484](https://doi.org/10.54753/rsh.v1i1.2484)

1. Introducción

La violencia de género se caracteriza por reflejar todo acto violento que tenga como resultado un daño físico, sexual o psicológico atentando contra los derechos humanos de cada individuo, además, es un fenómeno a nivel global que afecta a millones de personas siendo un problema no patológico, pero si de un comportamiento anormal, teniendo su origen como en desigualdades de género u asimetrías de poder, colocando principalmente a las mujeres y niñas en situaciones de riesgo (Benalcázar Mancero et al., 2020).

La relación del género masculino y femenino ha estado regida de forma asimétrica desde hace siglos, marcando un fuerte dominio del hombre, relegando un papel inferior y de debilidad a las mujeres, el poder adquirido de forma natural por ser el más fuerte ha fomentado una oleada de violencia contra la fragilidad femenina (Carrión et al., 2020).

La Organización Mundial de la Salud OMS (2021), afirma que la violencia hacia la mujer es una situación muy grave con estimaciones de hasta el 30% en un rango de edad de 15 a 49 años de edad. En la última década de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022) afirma que durante los últimos diez años los casos de violencia se han mantenido constante, con estadísticas de hasta 735 millones de mujeres, entre el año 2000 y 2018 alrededor de 161 países fueron los afectados, presentando un 20% en la región del Pacífico Occidental, 22% en Europa, 25% en América, 33% en África y un 33% en Asia Sudoriental. En Latinoamérica, durante el año 2021 al menos 4473 mujeres fueron víctimas de femicidio ocurrido en 18 países de la región, en la cual mayores tasas de femicidio se observan en: Argentina, Honduras, Bolivia, Brasil, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

A nivel nacional, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) durante el año 2019, una encuesta sobre los diferentes tipos de violencia de género reveló que aproximadamente el 64.9% de las mujeres sufren algún tipo de violencia, los más reportados fueron: violencia psicológica en el 56.9% de los casos, física en el 35.4%, sexual en el 32.7%, económica y patrimonial en el 16.4%, y violencia gineco-obstétrica 47.5% (INEC, 2020).

Según (Humanos, 2020) numerosos estudios indican que la violencia de género y las desigualdades de poder afectan de manera adversa al crecimiento económico social, ya que una participación plena y equitativa, es fundamental para el progreso y el desarrollo sostenible, también es la clave para construir sociedades justas, equitativas y saludables, donde las personas puedan vivir y desarrollarse plenamente.

Por lo antes mencionado y tomando en cuenta la magnitud de este problema en el cantón Santa Rosa y en la actualidad, surge la necesidad imperativa de implementar proyectos de investigación que beneficien a la sociedad e instituciones que trabajen contra la violencia de las mujeres. Por ello, surgió la siguiente pregunta central de investigación; ¿Cuál es la caracterización sociodemográfica, la prevalencia y los tipos de violencia en el cantón Santa Rosa?

Para dar respuesta a la pregunta de la investigación se planteó como objetivo general: Caracterizar sociodemográficamente a las víctimas de violencia de género en el cantón Santa Rosa, determinar la prevalencia y tipos de violencia, con el fin de diseñar acciones de prevención. Los siguientes objetivos específicos fueron: 1. Caracterizar sociodemográficamente a las víctimas que han sufrido violencia de género del cantón Santa Rosa según sexo, edad, estado civil, nivel de instrucción y etnia. 2. Determinar la prevalencia y los tipos de violencia registrados en cantón Santa Rosa y 3. Diseñar acciones de prevención de violencia en el cantón Santa Rosa.

2. Materiales y Métodos

El presente estudio se realizó en base al proyecto de investigación de la Universidad Nacional de Loja, titulado "Asimetrías de poder en la violencia de género en la región sur del Ecuador", durante el año 2022. Dentro de este proyecto se consideró al cantón Santa Rosa, situado al sur de la región litoral del Ecuador.

Se empleó un método de estudio cuantitativo de tipo transversal y analítico buscando establecer las relaciones entre diferentes variables, utilizando una técnica de observación y recolección de información de los 107 casos de violencia de género registrados en la unidad de estudio, tomando en cuenta los criterios de inclusión, los casos de violencia del Cantón Santa Rosa, que consten en la base de datos durante el año 2022. y exclusión, los casos de violencia de género que cuenten con la información incompleta. Se analizaron las variables sociodemográficas como género, edad, estado civil, nivel de instrucción y etnia, además, se determinó la prevalencia de los tipos de violencia presentes en la población con la finalidad de diseñar acciones de prevención

La información obtenida se tabuló en el programa Microsoft Excel/Microsoft 365, luego se procedió a importar la información al software estadístico SPSS IBM Statistics Versión 27.0, procesando los datos mediante pruebas estadísticas de nivel descriptivo tomando en cuenta los rangos establecidos y formulando las tablas de frecuencia con porcentajes, las cuales fueron analizadas.

3. Resultados:

Para el cumplimiento del primer objetivo de esta investigación, se procedió a la caracterización sociodemográfica de las víctimas que han sufrido violencia de género en el cantón Santa Rosa, este análisis permite comprender el perfil de la población afectada a partir de variables clave como el sexo, la edad, el estado civil, el nivel de instrucción y la etnia. Identificar estos factores resulta fundamental para el diseño de estrategias de prevención y atención que respondan de manera adecuada a las necesidades específicas de los distintos grupos poblacionales.

En la siguiente tabla se presentan los resultados obtenidos, los cuales evidencian la diversidad y particularidades de las víctimas en cuanto a su situación personal y social, estos datos aportan una visión integral del fenómeno, permitiendo dimensionar su alcance dentro del contexto local.

Tabla 1. Características sociodemográficas de las víctimas que han sufrido violencia de género en el cantón Santa Rosa

Características Sociodemográficas			
	Parámetro	N	%
Sexo	Mujer	95	88,79%
	Hombre	12	11,21%
Edad	15 a 19 años	3	2,8%
	20 a 49 años	78	72,9%
	50 a 64 años	15	14%
	mayor a 65 años	11	10,3%
Estado Civil	Soltera/o	49	45,8%
	Unión Libre	24	22,4%
	Casada/o	24	22,4%
	Divorciada/o	7	6,5%
	Viuda/o	3	2,8%
	Ninguna	3	2,8%
Nivel de Instrucción	Primaria	40	37,4%
	Secundaria	43	40,2%
	Tercer nivel	19	17,8%
	Cuarto nivel	2	1,9%
	Afroecuatorianos	3	2,8%
Etnia	Blancos	1	0,9%
	Mestizo	102	95,3%
	Montuvios	1	0,9%
Total		107	100%

Fuente: Elaborado por los autores.

La **Tabla 1** muestra la caracterización sociodemográfica de los 107 participantes, de los cuales el 88,79% son mujeres, lo que evidencia una mayor predisposición de este grupo a reportar situaciones de violencia de género, frente al 11,21% de hombres. En cuanto a la edad, la mayoría se concentra entre los 20 y 49 años (72,9%), aunque también destaca la presencia de personas mayores de 50 años, que representan el 24,3%, respecto al estado civil, predominan las personas solteras (45,8%), seguidas por quienes están en unión libre y casadas, ambas con un 22,4%, lo que sugiere la necesidad de considerar las relaciones afectivas como factor asociado a la violencia, en cuanto al nivel educativo, el 77,6% posee instrucción primaria o secundaria, lo que podría limitar el acceso a recursos e información sobre sus derechos. Finalmente, la mayoría de los participantes se identifica como mestiza (95,3%), con una baja representación de afroecuatorianos (2,8%) y otros grupos minoritarios. Este dato resalta la necesidad de adoptar un enfoque intercultural en las estrategias de prevención y atención, considerando las particularidades del contexto local.

En cumplimiento del segundo objetivo de esta investigación, se analizó la prevalencia y los tipos de violencia registrados en el cantón Santa Rosa, la violencia de género constituye un fenómeno multifacético que puede manifestarse de diversas formas, como la violencia física, psicológica, sexual, política, verbal, simbólica y patrimonial, cada una con implicaciones particulares sobre la vida y los derechos de las víctimas.

Conocer la frecuencia y características de estas manifestaciones permite identificar patrones y factores de riesgo, así como orientar políticas públicas más eficaces. El presente análisis ofrece un panorama claro sobre la magnitud del problema en el cantón y las formas de violencia más frecuentes. A continuación, se detallan los resultados obtenidos, con la distribución porcentual de los distintos tipos de violencia, lo que constituye una base importante para el desarrollo de intervenciones desde un enfoque de derechos y género.

Tabla 2. Prevalencia de los tipos de violencia de género en el cantón Santa Rosa.

Prevalencia de la violencia de género		
	N	%
No padece violencia	49	45,8%
Padecen violencia de género	58	54,2%
Total	107	100,0%
Tipos de violencia		%
Física		21,7%
Psicológica		24,2%
Sexual		4,2%
Política		1,7%
Verbal		39,2%
Simbólica		3,3%
Patrimonial		5,8%
Total		100,0%

Fuente: Elaborado por los autores.

La **Tabla 2** presenta la prevalencia de los distintos tipos de violencia de género reportados en el cantón Santa Rosa. Del total de participantes, el 54,2% (58 personas) manifestó haber experimentado algún tipo de violencia, mientras que el 45,8% (49 personas) indicó no haber sido víctima de estas situaciones, entre las formas de violencia identificadas, la más frecuente es la violencia verbal, reportada por el 39,2% de los participantes, seguida de la violencia psicológica con un 24,2% y la violencia física, que afecta al 21,7% de los casos, estos datos reflejan que las manifestaciones de violencia no se limitan al ámbito físico, sino que incluyen agresiones emocionales y comunicacionales de alto impacto.

Aunque con menor prevalencia, también se reportaron otras formas de violencia como la violencia patrimonial (5,8%), sexual (4,2%), simbólica (3,3%) y, en menor medida, violencia política (1,7%), esta diversidad en los tipos de violencia evidencia que las agresiones pueden adoptar múltiples formas, muchas de las cuales suelen estar naturalizadas o invisibilizadas, lo que resalta la importancia de abordarlas desde un enfoque amplio e integral.

En cumplimiento del tercer objetivo, orientado a diseñar acciones preventivas frente a la violencia en el cantón Santa Rosa, se plantean lineamientos generales con enfoque integral, participativo e interinstitucional, estas propuestas se basan en el análisis del contexto local y promueven la articulación entre actores institucionales, comunitarios y sociales, priorizando la educación, sensibilización y el fortalecimiento de capacidades.

Se recomienda intervenir desde tres ejes: prevención primaria, mediante campañas educativas; prevención secundaria, a través de detección temprana y acompañamiento psicosocial; y prevención terciaria, enfocada en la atención integral y restitución de derechos.

4. Discusión:

Esta investigación tuvo como objetivo general caracterizar sociodemográficamente a las víctimas de violencia de género en el cantón Santa Rosa, determinar la prevalencia y los tipos de violencia, con el fin de diseñar acciones de prevención que respondan al contexto local y se orienten a la protección y restitución de derechos, tomando en cuenta que la violencia representa un problema muy significativo a nivel global, afectando notablemente a todo tipo de género con estimaciones de hasta un 30% de mujeres entre 15 a 49 años de edad.

De acuerdo a los datos obtenidos de la Mesa de Género de la Cooperación Internacional (MEGESI, 2023) determina que aproximadamente 65 de cada 100 mujeres han sido víctimas de alguna forma de violencia en alguna etapa de su vida. Las mujeres afroecuatorianas e indígenas son las que enfrentan mayor impacto y al menos dos de cada tres mujeres mayores de 15 años han vivido al menos un episodio de violencia a lo largo de su vida.

En esta investigación se consideraron las características sociodemográficas, donde se identificó que la mayoría de los casos reportados correspondían a mujeres representando un 88.79% (n=95 casos), los grupos de edad más afectados fueron comprendidos entre los 20 a 49 años que constituyeron el 72.9% (n=78), además, la mayoría de las víctimas eran solteras evidenciando un 45.8%, con niveles de instrucción entre primaria y secundaria y la etnia que mayor afectación tuvo fue la mestiza. Estos hallazgos son consistentes con el estudio realizado en Guadalupe Zacatecas del estado de México, por (Morales Cordero et al., 2024), quienes llevaron a cabo una investigación analítica transversal evaluando los factores sociodemográficos, socioeconómicos y redes de apoyo para la violencia de género hacia las mujeres durante la pandemia por COVID-19. En dicho estudio algunas de las características sociodemográficas coinciden observando una mayor prevalencia en mujeres de grupos de edad entre 18 y 40 años presentando un riesgo moderado o alto, principalmente en estado de unión libre con riesgo moderado de 61.8%, niveles educativos de primaria y secundaria, cabe destacar que este estudio se centró exclusivamente en mujeres lo que refuerza la relación entre género y los datos obtenidos en nuestra investigación.

Asimismo, referente a la prevalencia de los tipos de violencia de género que predominan en el cantón Santa Rosa, se evidencio que el 54.2% de los casos (58 de 107 personas) reportaron haber sufrido alguna forma de violencia. Las formas más comunes fueron la verbal y psicológica, representando el 63.4% de los casos en conjunto, lo que sugiere que las agresiones relacionadas con la palabra o conductas que afectan emocionalmente son las más prevalentes, seguido de violencia física afectando al 21.7% de la población, los tipos de violencia menos reportados incluyeron la patrimonial, sexual, simbólica y política, esto subraya la necesidad de visibilizar todos los tipos de violencia y las distintas formas en la que las agresiones pueden expresarse, no solo en las más reportadas, sino también en aquellas que suelen pasar desapercibidas o no son reconocidas fácilmente por las víctimas. Comparando con los datos estadísticos del (INEC, s.f) una encuesta enfocada en analizar las relaciones familiares y la violencia de género en contra las mujeres, revelo que en Ecuador alrededor de 6 de cada 10 mujeres han sufrido casos de violencia, siendo un problema más prevalente en las áreas urbanas. Entre los tipos de violencia más comunes, la psicológica ocupa el primer lugar seguida de la violencia verbal, sexual y patrimonial, los mismos que son consistentes a nuestra investigación. La investigación realizada por (Hidalgo et al., 2022) sobre la prevalencia de la violencia contra la mujeres en zonas rurales del Perú, llevo a cabo un estudio transversal en mujeres entre 15 y 49 años, los resultados indicaron que el 52.3% de estas mujeres han sufrido algún tipo de violencia, dentro de este grupo el 48% reporto violencia psicológica pues el 30,2% refirió que su pareja se molestaban cuando su pareja hablaba con otro hombre, el 25.7% de las mujeres experimento violencia física, con un 22.4% indicaron que sus parejas las habían empujado y un 1.9% afirmaron que fueron atacadas con una arma, un 6% de las mujeres indicaron haber sido obligadas a realizar actos sexuales.

Relacionando estos datos con nuestra investigación se concluye que, frente a la prevalencia de violencia de género tanto a nivel nacional, como en la región de Latinoamérica, las formas más comunes son la verbal, psicológica, física y sexual, aunque también se manifiesta de otras formas menos frecuentes.

Frente a este análisis y tomando en cuenta los resultados nace la necesidad de implementar un enfoque integral para abordar la violencia de género en todos sus tipos, teniendo en cuenta la magnitud del problema, se plantearon propuestas de prevención de violencia no solo aplicables para el cantón Santa Rosa sino también para la sociedad en general. El objetivo principal es fortalecer la capacidad del personal educativo y de salud para garantizar una atención integral frente a los casos de violencia, también se busca promover la importancia de equidad de género y el respeto a los derechos asociados. Además, estas acciones incluirán charlas educativas y talleres psicológicos enfocados la inclusión de género, así como la colaboración con diversas entidades y organizaciones que puedan aportar participación activa e influencias políticas, este enfoque en conjunto permitirá no solo crear redes de apoyo para atender a las víctimas de violencia, si no también sensibilizar a la población sobre sus derechos, finalmente contribuirá a disminuir los casos de violencia al fomentar una sociedad más consciente y comprometida con la equidad de género y el respeto mutuo.

Según (González Fernández-Conde et al., 2024b) en su investigación menciona que es fundamental avanzar en su prevención primaria con un enfoque comunitario, tomando en cuenta la participación activa de los profesionales de la salud, siguiendo un marco de intervención recomendado por la OMS conocido como el acrónimo “RESPETO”, donde incluye siete estrategias clave que han demostrado ser comprometedoras para reducir los casos de violencia. Peña-Briceño (2021) resalta que 7 de cada 10 mujeres en Ecuador han sufrido alguna forma de violencia ya sea física, psicológica, sexual, patrimonial o gineco-obstetra, afectando a mujeres de 15 años en adelante. Además menciona que este problema no solo está presente en la sociedad y las comunidades sino que también se manifiesta dentro de los entornos universitarios, por esta razón su estudio propone implementar acciones específicas para prevenir la violencia de género en la educación superior, la iniciativa busca fomentar la reflexión y comprensión entre los actores involucrados a través de actividades como mesas informativas, talleres y entrevistas semiestructuradas, con el objetivo de generar mecanismos efectivos que contribuyen a reducir este tipo de violencia en el ámbito educativo.

En definitiva, los hallazgos de esta investigación ofrecen una comprensión clara y contextualizada de la violencia de género en el cantón Santa Rosa, destacando factores clave de vulnerabilidad como el género, la edad, el nivel educativo y el estado civil. Esta evidencia resulta fundamental para orientar políticas públicas más efectivas y sensibles al contexto local. Se plantea, por tanto, la necesidad de un plan cantonal de prevención articulado entre sectores clave salud, educación, justicia y sociedad civil que priorice la capacitación, la atención integral a víctimas y la sensibilización comunitaria, todo ello bajo un enfoque de derechos, género e interculturalidad, con mecanismos de seguimiento que aseguren su impacto a largo plazo, así, se contribuye a la construcción de entornos más justos, seguros y libres de violencia para toda la población.

5. Conclusiones:

Los datos demográficos recolectados como género, edad, estado civil, nivel de instrucción y etnia, permiten entender más a fondo como se manifiesta la violencia de género en distintos contextos, el estudio reveló que aunque el número total de personas afectadas en la región sur del Ecuador no es elevado, las mujeres son quienes sufren violencia en mayor proporción, estas mujeres tienen entre 20 y 49 años, en su mayoría son solteras o están en unión libre y cuentan con niveles educativos de primaria y secundaria lo que podría estar relacionado con un acceso limitado a la información, además, se identificó que la mayoría de las víctimas pertenecen a la etnia mestiza, lo que evidencia una marcada desigualdad de poder en la sociedad. Asimismo, en el cantón Santa Rosa se identificó que gran parte de la población ha experimentado algún tipo de violencia, alcanzando cifras de hasta 5 de cada 10 personas de género femenino en su mayoría, entre las formas más comunes, destacan la violencia verbal y psicológica, seguidas por la física, sexual patrimonial, simbólica y política. Esto pone en evidencia que las agresiones pueden manifestarse de diferentes maneras, reflejando la variedad y complejidad de esta problemática. A partir de un análisis exhaustivo de esta investigación que tiene impacto a nivel local como global, se plantean estrategias para combatir la violencia de género desde un enfoque integral, estas estrategias promueven la equidad de género, el conocimiento de los derechos y el fortalecimiento de acciones que no solo prevengan la violencia, sino que también brinden apoyo a las víctimas. Entre las propuestas más relevantes está la capacitación de profesionales de la salud y del ámbito educativo para que puedan identificar y abordar los casos de violencia de manera efectiva, además, se implementarán charlas y talleres educativos para concientizar y sensibilizar a la sociedad sobre este tema, también se fomentará la coordinación y formación de equipos de trabajo con autoridades locales y nacionales, asegurando así la aplicación efectiva de leyes y la protección de los derechos de las víctimas.

Agradecimientos: A la Universidad Nacional de Loja y la Carrera de Medicina, por haberme brindado no solo un espacio para crecer académicamente, sino también una comunidad que me ha acompañado en la formación como ser humano y profesional. También a la doctora Celsa Beatriz Carrión, directora de Trabajo de Integración Curricular, quien con su guía, paciencia y compromiso me acompañó en este desafiante pero enriquecedor camino académico.

Contribución de autores: CBCB, tuvo un rol fundamental en la ejecución del proceso de investigación y desarrollo, liderando la realización de experimentos y la recolección de datos y evidencia. Fue responsable de la gestión y coordinación de las actividades investigativas, así como de la supervisión general del proyecto, su labor incluyó también el liderazgo académico y la mentoría del equipo de trabajo.

CPS y MRL contribuyeron de manera significativa en la conceptualización del estudio, el desarrollo de la metodología y el suministro de materiales de estudio u recursos informáticos. AVP y MOS fueron encargados del análisis de los datos mediante la aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas y computacionales, utilizando software y programas especializados como Microsoft Excel/Microsoft 365 y SPSS IBM Statistics. Finalmente, todos colaboramos activamente en la preparación del trabajo científico, asumiendo en conjunto la responsabilidad de redactar el borrador inicial del manuscrito, con el objetivo de llevarlo a su futura publicación.

Referencias

- [1] Benalcázar Mancero, L. G., Damián Carrión, P. C., & Yarad Jeadá, P. V. (2020). Mujeres víctimas de violencia de género en Ecuador: redes de apoyo y estrategias de afrontamiento. *Revista Científica*, 5(Ed. Esp.), 90–109. <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2020.5.e.4.90-109>
- [2] Carrión, U., Galina, M., Labanda, Q., Jeovanny, D., Gordillo, J., & Iván, Q. (2020). Asimetrías De Poder Y Violencia Intrafamiliar En La Provincia De El Oro Asymmetries of Power and Domestic Violence in the Province of El Oro. *Revista Psicología Unemi*, 3(6), 52–63. <https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol4iss6.2020pp52-63p>
- [3] CEPAL. (2022). Comunicado CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Www.Cepal.Org*, 1–2. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4473-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-america-latina-caribe-2021>
- [4] González Fernández-Conde, M. del M., Camero Zavaleta, C. E., & Menéndez Suárez, M. (2024). Primary prevention of gender-based violence. *Atencion Primaria*. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2023.102845>
- [5] Hidalgo, A., Hernandez, K., Barja, J., & Chafloqu, J. (2022). Prevalencia de la violencia contra la mujer en zonas rurales del Perú. <http://scielo.sld.cuhttp://www.revmedmilitar.sld.cu>
- [6] Humanos, S. de D. (2020). Plan Nacional Para Prevenir Y Erradicar La Violencia Contra Las. In *Registro Oficial Suplemento* 254 de 04-jun.-2018 (Issue SUPPL. 2, pp. 1–20). <https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/Plan-Nacional-de-Prevencion-y-Eradicacion-de-la-Violencia-contra-las-Mujeres-y-Niñas.pdf>
- [7] INEC. (2020). Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres.
- [8] Lorente-Acosta, M. (2020). Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento. *Revista Española de Medicina Legal*, 46(3), 139–145. <https://doi.org/10.1016/j.reml.2020.05.005>
- [9] Luis, C., Cobeña, V., Zambrano, D. C., & Alfaro De Manabí, E. (2022). ASIMETRÍAS DE GÉNERO Y LAS RELACIONES INTRAFAMILIARES EN TIEMPOS DE PANDEMIA: PERSPECTIVAS SOCIALES Y EDUCATIVAS. <https://orcid.org/0000-0002-3833-8379>
- [10] MEGESI. (2023). Informe de situación de la violencia basada en género en Ecuador 2023-1.
- [11] Miranda, D. G., Freire, M., & Jervis, M. (2021). ASIMETRÍA, PODER Y CONSTRUCCIÓN DE GÉNERO, UN CAMINO PARA CONSEGUIR IGUALDAD.
- [12] Morales Cordero, K. V., Reyes Estrada, C. A., Gutiérrez Hernández, R., Herrera Martínez, J. L., Rochin Berumen, F. L., & Calderón Ibarra, A. (2024). Factores Sociodemográficos y Redes de Apoyo Asociados a la Violencia de Género Hacia las Mujeres en el Ámbito Familiar Durante la Pandemia por Covid-19. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(1), 9966–9990. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10312
- [13] ONU. (n.d.). Violencia contra las mujeres y las niñas indígenas. 1–11. <https://www.ohchr.org/en/calls-for-input/calls-input/call-inputs-report-violence-against-indigenous->
- [14] Peña-Briceño, D. (2021). PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. *Prohominum*, 3(1), 39–52. <https://doi.org/10.47606/acven/ph0023>
- [15] Picantose, J. (2023). Violencia Contra La Mujer. *Con La Justicia Hemos Topado.*, 1, 330–331. <https://doi.org/10.2307/jj.5076294.106>
- [16] Yasmín Salazar Méndez. (2020). Análisis de la Violencia de Género. In *Base de datos de la Escuela Politécnica Nacional*. chromeextension://efaidnbmninnibpcjpcglclefindmkaj/https://economia.epn.edu.ec/images/ARCHIVOS/POLI_SIN_VIOLENCIA/Analisis_violencia_de_genero_mayo2021v2.pdf